



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2026,
Volumen 10, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i1

CIUDADANÍA BIOLÓGICA: DESDE LA INTERCULTURALIDAD LATINOAMERICANA

**BIOLOGICAL CITIZENSHIP: FROM LATIN AMERICAN
INTERCULTURALITY**

Jairo Eduardo Soto-Molina

Universidad del Atlántico. Barranquilla, Colombia

Katia Milena Martínez Heredia

Universidad del Atlántico, Colombia

Ciudadanía biológica: Desde la interculturalidad Latinoamericana

Jairo Eduardo Soto-Molina¹

Jairosoto1@mail.uniatlantico.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-3378-0202>

Universidad del Atlántico. Barranquilla,
Colombia

Katia Milena Martínez Heredia

katiamartinez@mail.uniatlantico.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-6259-82692>

Universidad del Atlántico, Colombia

RESUMEN

La investigación plantea la necesidad de conceptualizar acerca de la ciudadanía biológica desde la postura foucaultiana que invoca para su práctica efectiva la biopolítica, el biopoder y la gubernamentalidad, en relación con la visión de la interculturalidad del sur global latinoamericano y caribeño. Se utilizan estrategias metodológicas de postura crítica de investigaciones sobre el tema, que desembocan en valoraciones argumentativas de los autores, mediante la exposición hermenéutica. Las reflexiones finales indican que en Latinoamérica la ciudadanía biológica y las estrategias biopolíticas del poder han sido el fenómeno sociopolítico más relevante en la modernidad, impactando en la vida, el disciplinamiento y la corporalidad de los individuos, así como en la realidad intercultural, lo que llamó Foucault “anatomopolítica”. Se citan en el estudio, eventos de control social estatal sobre la vida misma, ocurridos en los últimos años, que muy bien pudiesen explicar las recientes protestas y luchas planteadas en América del Sur al fragor de solicitudes de bienestar sanitario y laboral de los ciudadanos.

Palabras clave: Ciudadanía biológica; biopolítica; interculturalidad; biopoderes; anatomopolítica.

¹ Autor principal

Correspondencia: Jairosoto1@mail.uniatlantico.edu.co

Biological citizenship: from Latin American interculturality

ABSTRACT

The research raises the need to conceptualize biological citizenship from the Foucaultian position that invokes biopolitics, biopower and governance for its effective practice to confront it with the vision of interculturality of the Latin American and Caribbean global south. Methodological strategies of critical posture of research on the subject are used, which lead to argumentative evaluations of the author through the hermeneutical exposition. The final reflections indicate that in Latin America, biological citizenship and the biopolitical factors of power have been the most relevant socio-political phenomenon in modernity, which has impacted considering the intercultural reality, life, discipline, and the corporality of individuals, what Foucault called "anatomopolitics." Are cited in the study, events of state social control over life itself are cited, which occurred in recent years, which could very well explain the recent protests and struggles in South America to the noise of requests for health and labor welfare of citizens.

Keywords: Biological citizenship; biopolitics; interculturality; bio-powers; anatomopolitics.

*Artículo recibido 09 diciembre 2025
Aceptado para publicación: 12 enero 2026*



INTRODUCCIÓN

La región latinoamericana y caribeña constituyen un espacio intercultural y pluriétnico ideal para estudiar las relaciones de poder implícitas en la dicotomía que sugiere la noción de ciudadanía biológica y los sistemas de la gubernamentalidad de la política instrumentada desde la base que le confiere el poder. En este sentido, el objetivo de esta investigación es interpretar el concepto de ciudadanía biológica desde la postura expuesta en la obra del Profesor y Filósofo Michel Foucault y expresada en las clases magistrales en el Collège de France, en la década de 1970, en relación con las formas de convivencia, organización de vida y hábitos de la corporalidad en el frondoso, universal y diverso espacio intercultural latinoamericano, donde cohabitan ciudadanos originarios, afrodescendientes, mestizos, de origen europeo, entre otros.

La investigación emprende una ruta hermenéutica sobre las significaciones de ciudadano biológico, biopolítica, biopoderes y gubernamentalidad, entendiendo estos tres últimos como conjunto de estrategias o “técnicas de gobierno” (Foucault, 2004, p. 63) para garantizar el orden, pacificar a la sociedad y a la población como cuerpo vivo, “es el ámbito que propuse llamar gubernamentalidad, es decir, la manera de conducir la conducta de los otros” (Foucault, 2007, p. 218), tanto en el plano individual como colectivo e impactando históricamente sobre las poblaciones en la Latinoamérica pluricultural.

Son mecanismos de dominación o estrategias de la gubernamentalidad de los Estados europeos sobre los pobladores originarios de América, quienes representan la lucha y resistencia histórica de los pueblos culturalmente diversos, emergiendo desde el seno de la sociedad una Latinoamérica plural y diversa, por tanto intercultural, que se resiste ante la sistemática imposición de la cultura universalista occidental capaz de manipular y dirigir desde el punto de vista político, económico, cultural, ideológico, militar, científico e imaginario, y deviene con conciencia o voluntad de cambio con el interés de comprender lo que manifiestamente es una sociedad diferente.

Se trata entonces de conceptualizar acerca de la ciudadanía biológica desde la postura foucaultiana que invoca para su práctica efectiva la biopolítica, el biopoder y la gubernamentalidad, como estrategias o mecanismo de dominación y control, en relación con la visión de la interculturalidad del sur global latinoamericano y caribeño. Desde este contexto, (...) va apareciendo la interculturalidad como meta,



visión y práctica para construir sociedades distintas, que visualizan la pluralidad cultural como parte o instrumento tal vez, de la construcción de un nuevo imaginario nacional (...)” (Soto, 2008, p 12).

En las reflexiones finales, se presentan algunos casos icónicos ocurridos en la región donde se hace efectivo el ejercicio de los biopoderes, para conducir las conductas corporales de los individuos, masas y poblaciones, para gestionar formas de trabajo y la vida social y cultural, incluso hasta deshacerse de esta última, produciendo transformaciones profundas en los individuos de la región, transformándolos en ciudadanos biológicos, recomponiendo la identidad individual corporal del ciudadano para la práctica productiva eficiente. Al respecto Soto-Molina agrega que:

“La cultura se relaciona directamente con el contexto donde habita el ser. Desde este hecho, los docentes pueden provocar las interacciones con el autoreconocimiento, con la identidad propia y con el contexto, privilegiando las tradiciones y principales manifestaciones del folclor demoscópico, literario, coreográfico y musical de su contexto” (Soto-Molina, J. E., Molina, M. K. R., Vanegas, W. J., & González, B. P. A. 2020: 380).

Bases teórica del análisis

La investigación plantea las relaciones existentes entre la conceptualización de ciudadanía biológica desde la postura foucaultiana y el análisis de documentos de casos específicos de la interculturalidad del sur global latinoamericano, que, por efecto, se introducen otros conceptos por transversalidad como: bioética, genética, biomedicina, entre otros. El método se basa en un análisis racional y argumentativo, haciendo uso juicioso de la discusión y el debate por parte del autor, que desembocan en resultados con validez interna y externa (Henríquez y Zepeda, 2004, p. 21), que al final resulta del estudio, un documento de postura crítica y reflexiva de valoración personal.

En el estudio se define como categoría de investigación independiente la conceptualización según Foucault de ciudadanía biológica, siendo las categorías dependientes las diferentes posiciones interculturales cambiantes de países latinoamericanos sobre el tema en discusión, según sea la posición política-jurídica y la naturaleza cultural ancestral de los ciudadanos. De acuerdo con estas consideraciones, el documento a presentar utiliza estrategias de reflexión descriptiva, coherente, comparativa y con argumentación soportada por información proveniente de artículos y trabajos científicos relacionados con la investigación.

El enfoque metodológico del estudio se fundamenta en ubicación cronológica y espacial de la relación investigativa, (Londoño et al., 2016), que se sitúa en el análisis socio-crítico durante las últimas cinco décadas, donde se examinan algunas de las contribuciones más significativas del debate contemporáneo latinoamericano sobre la cuestión de la ciudadanía biológica y manejo biopolítico por parte de los Estados, y como al final han producido transformaciones profundas, causando reordenamiento de los cuerpos, de poblaciones y hasta categorizando a los propios habitantes.

Se usa la etnometodología como investigación empírica de los métodos que utilizan los individuos para dar sentido y al mismo tiempo realizar sus acciones cotidianas comunicar, tomar decisiones, razonar.

Esta opción metodológica contribuye a definir un trabajo de investigación por diversas razones: a) enmarca los criterios desde donde se produce el conocimiento científico y b) otorga a dicho conocimiento el valor y la garantía de ser “ciencia”. Cuando se investiga no se toma únicamente una decisión de tipo técnico basada en la obtención objetiva y científica de datos relevantes para investigar, al investigar, se comprende la realidad (y lo real en juego) de una determinada manera. Fundamentado y atravesando el método encontramos los “supuestos epistemológicos”.

Al conocer de una determinada manera, a partir de los supuestos epistemológicos que construyen la investigación, construimos también un objeto de conocimiento atravesado por una visión de lo que se puede saber y también por una garantía de mayor o menor científicidad” del resultado obtenido. El énfasis es puesto en la necesidad de interpretar qué está pasando – para entender la sociedad como un todo – y el significado que tiene para sus participantes.

Esta investigación en desarrollo, no solo ha tenido en cuenta la etnometodología como la única tradición investigativa, ha habido una mezcla con estudios fenomenológicos e investigación semiótica para poder hacer un análisis de las prácticas humanas colectivas e individuales, puedan ser llevadas a cabo a partir de materiales que guardan el dato en su pureza original, mantengan la frescura del relato vivido por los actores sociales y trate de rescatar el máximo de información proporcionados por el relato del sujeto. Precisamente para permitir una forma de estudiar y comprender la realidad social.

Aunque con unas implicaciones prácticas; ya que se pretende en forma coherente, correlacionar la teoría con la práctica, desde la aplicabilidad, representada en un cuadro de categorías apriorísticas y emergentes, que ha permitido operacionalizar y contextualizar la ciudadanía biológica e

interculturalidad latinoamericana.

La conveniencia de la metodología cualitativa a través del uso específico de la etnometodología ha sido experimentada para aprehender la realidad social con algunos apoyos de la metodología cuantitativa como datos estadísticos. La metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

El proceso investigativo que se ha desarrollado a través de cuatro grandes fases En cada una de ellas se ha ido tomando opciones entre las diferentes alternativas que se han presentado. En cada una de las cuatro fases se podrán diferenciar, a su vez, distintas etapas. Por lo general al final de cada fase se produjo algún producto.

Ciudadanía biológica y biopolítica según Michel Foucault

Para comprender de manera sucinta la evolución histórica del concepto de ciudadanía biológica y biopolítica es necesario remontarse al año 480 a. c., a la legendaria batalla de las Termópilas, situándose en la perspectiva histórica-política de Atenas y Esparta, allí están implícitos los conceptos abordados. Mientras que los atenienses eran los pioneros en la fundación de la democracia y la alta cultura como instrumentos políticos para el desarrollo, su gran rival Esparta, encarnó el militarismo, el centralismo autoritario, la segregación y una brutal represión, (Cartlege, 2009, p. 3). Los Espartanos categorizaban a los recién nacidos, si eran del género masculino debían ser fuertes y poderosos por lo que eran preparados para la guerra, inclusive en su alimentación se procuraba que fuera cuantitativa y cualitativamente de altos estándares por encima incluso de las féminas. Frecuentemente, realizaban matanzas selectivas de los individuos débiles sin importar la edad, asegurando la supremacía en las batallas.

Fue así como los espartanos introdujeron el concepto de ciudadano biológico, como aquel que tenía espíritu guerrero, fuerte y con habilidades y aptitudes físicas insuperables que era formado por un modelo político propio, donde la familia real reivindicaba su pertenencia al linaje de alta alcurnia fisiológica y diferenciado de los atenienses, cuyo sistema político democrático pregonaba la isocracia, que aunque los ciudadanos eran preparados militarmente, también recibían formación cultural y



filosófica. Desde allí se comienza a tener una visión conceptual de la ciudadanía biológica, dentro del contexto temporal y social ateniense-espartano formada a partir de las diversas formas de biopolítica.

Pasados los siglos, fue Michel Foucault quien presentó por primera vez el concepto de biopolítica o de los biopoderes, también denominado tecnologías del Poder, frente a un curso en el Collège de France entre 1975 y 1976, para referirse al conjunto de mecanismos y estrategias de poder del Estado Moderno quien ha diseñado a lo largo de la historia, desde el siglo XVIII hasta la contemporaneidad, un conjunto de teorías y prácticas de gobierno que disciplinan, normalizan y controlan a la población, como cuerpo vivo; en síntesis, la biopolítica, los biopoderes o tecnologías del Poder son estrategias de la gubernamentalidad basadas en el principio de seguridad para el mantenimiento y sostenimiento del poder del Estado sobre la población, a través de un constructo teórico y práctico de Administración Pública, que responde al conjunto de técnicas que pretenden más que disciplinar, normalizar, administrar y regular, por ende dominar a la población que se gobierna, desde el nacimiento hasta la muerte.

Este autor procura sintetizar y dejar claro el significado de ciudadanía biológica, asumiéndolo como una teoría de la verdad, para componer identidad y derechos que se embragan o articulan a partir de una innovación biomédica o biotecnológica que se acopla a las tecnologías de poder, como técnicas que permite a los individuos funcionar en la vida social, política y económica dentro del ámbito de la sociedad, postulando que “les techniques de soi, qui permettent aux individus d’opérations sur leur corps et leur âme, leurs pensées, leurs conduites, leurs mode d’être; de sers transformer afin d’atteindre un certain de bonheur, de pureté, de sagesse, de perfection ou d’immortalité” (Foucault, 1994, p. 785) .

Según Michel Foucault la ciudadanía biológica de los individuos se había convertido en gran medida en una forma particular de gestionar la vida y la muerte de la especie humana desde el punto de vista social por lo menos en la cultura occidental. En su teoría el autor explicó que la forma de gestión de la vida, hasta los inicios del siglo XVIII había sido dominada por el paradigma de la soberanía de los Estados, donde prevalecía la autoridad con poder para matar a individuos que no cumplieran las normas vigentes. A partir de mediados de ese mismo siglo surgen concepciones, a luz de los comienzos revolución industrial y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, donde el Estado prioriza la vida sobre el dominio del territorio y emerge una nueva forma gestión, que es producir la vida, preservarla, regularla y mantenerla en estado óptimo, en otras palabras “no en sustituir el viejo derecho

de la soberanía -hacer morir o dejar vivir -con otro derecho. El nuevo derecho no cancelará al primero, pero lo penetrará, lo atravesará, lo modificará. Tal derecho, o más bien tal poder, será exactamente el contrario del anterior: será el poder de hacer vivir y de dejar morir” (Foucault, 1977, p. 194), ya que, “lo que importa, ante todo, es lo biológico, lo somático, lo corporal” (López, 2014, p. 114).

La biopolítica, los biopoderes o tecnologías del Poder nacen, entonces, en el contexto histórico del fin de la Guerra de los 30 años en la Europa de siglo XVII y la firma del Tratado de Paz de Westfalia en 1648. Esto dio paso a la consolidación del concepto político de Estado-Nación, Estado Moderno o Estado Westfaliano, noción teórico-práctica que marcó una nueva etapa en la historia de la humanidad, la llegada de la modernidad y con ello una etapa de cambios en las esferas económica, política, social y cultural. Especialmente para los sujetos políticos, económicos y populares partícipes. en el ámbito político, la transición de la edad media a modernidad correspondió a la construcción de la institución jurídica y política de Poder más representativa en todos los tiempos: el Estado-Nación o Estado Moderno. Las viejas instituciones Monárquicas, Autoritarias y Absolutistas se fueron desplazando, y estructurando las nuevas autoridades de la Nación, creando un orden social nuevo (liberal, burgués y capitalista) y eliminando las viejas formas estamentales de origen feudal del antiguo régimen, que permitieron la pacificación de la sociedad, aun cuando el control, la autoridad política y el dominio de una clase social dominante prevaleció una sobre otra; en el ámbito económico, la transición del sistema feudal al mercantilismo y de ahí al liberalismo clásico y posteriormente al capitalismo neoliberal plasma el debate teórico y práctico de los relaciones nacientes de producción y explotación, provocando la disyuntiva histórica entre Capital y Trabajo, entre el bien privado y el bien público, entre acumulación y distribución, entre Burguesía y Proletariado presentes hasta hoy; en la esfera social y cultural. La naciente idea de Ciudadano estuvo acompañada, por ejemplo, con la noción de Estado, analizada en Thomas Hobbes (1982), con su obra “El Leviatán”, en la cual se invita a pensar sobre aquellas formas institucionales en el que la mayoría de los individuos, presionados otra vez por el miedo, “consienten” ser gobernados por unos pocos, a través de leyes generales de naturaleza que prohíben destruir la vida. Esa conducción marcó las pautas de una sociedad disciplinaria a la luz de los preceptos de un enviado de Dios en la Tierra, llegando en último término a la idea de que “debe existir (como los mismos filósofos paganos manifestaban) un motor inicial, es decir, una causa primera y eterna de todas las cosas,



que es lo que los hombres significan con el nombre de Dios” (p. 45), herencia de un poder-saber biopolítico que quedó institucionalizado desde el medioevo hasta la contemporaneidad, a partir de un sistema de verdad absoluta que orientó la idea del bien y el mal, aconductó y disciplinó a las sujetos, bajo la influencia y dominio de la Iglesia, máxima autoridad política a lo largo del tiempo, “con pretensiones de gobierno de la humanidad (Foucault, 2004, p. 177), quien introdujo técnicas de avasallamiento, modos de aprehensión y memorización de los textos bíblicos y finalmente, creó los medios de castigo, desde lo legislativo y lo judicial, generando escenarios de sumisión y obediencia de unos sobre otros; el Poder-Saber biopolítico en el contexto del nacimiento del Estado-Nación o Estado Westfaliano es capaz de neutralizar las prácticas individuales y colectivas, los valores, las creencias, las tradiciones, las costumbres, las normas, la conducta, las reglas de comportamiento y las formas de gobierno de una época a otra.

Para comprender la biopolítica, es necesario entender el arte de gobernar del liberalismo, ya que el sujeto de control en este sistema es la población, por consiguiente, será a partir de este sistema de gobierno, que se puede estructurar jurídica y legislativamente la biopolítica (Foucault 1979, p. 41). Se asume entonces, que la ciudadanía biológica, sólo puede ser realidad cuando hay biopolítica y gubernamentalidad, y se ha comprendido en general que esa razón gubernamental existe en el sistema político liberal, que, en opinión de Foucault, es opuesto a la razón de Estado o en todo caso modifica de manera fundamental la gobernanza sobre la corporalidad, en sentido estricto de los ciudadanos biológicos sin cuestionar quizás sus fundamentos; a esto Foucault lo llama Biopoder.

Entonces la triada biopolítica, biopoder y gubernamentalidad, son las claves para la dominación social, que en primer plano utiliza la disciplina para ejecutar un control minucioso de cada detalle del individuo, incluso de la corporalidad, utilizando técnicas en las articulaciones corpóreas para que sean útiles en cada función, educa el cuerpo para que sea rápido y preciso para así crear habilidades y destrezas. La disciplina para algunos significa estar en sintonía con lo moderno, es por ello, que esta competencia o actitud es el marco de los cambios sociales y culturales, ocurridos en el mundo y representa un valor central en las organizaciones e instituciones de la sociedad moderna. En opinión de Moreno (2020) concordando con Foucault, expresa en su investigación:

...para que las fuerzas corporales sean útiles y dóciles, la disciplina emplea procedimientos como el

ejercicio físico, impone actividades repetitivas sobre el cuerpo, calculadas en el tiempo y que lo articulan a los objetos que manipula. De esa manera se forman cuerpos-máquina. Cuerpos-robots que cuanto mejor automaticen e incorporen los movimientos requeridos suben de rango o escalafón, estableciendo así las jerarquías (p. 21).

Esto explica de cierto modo, porqué la historia de la cultura occidental y sobre todo la historia latinoamericana se caracteriza por una objetividad intensa por la disciplina en el seno familiar, hasta el punto de que en nuestras crianzas y aún en la etapa laboral del ciudadano ser disciplinado, obediente, con ciertos rasgos de sumisión implica ser bueno y capaz. No se tolera actuar de forma irreverente y contestatario en un dialogo familiar, aunque se utilicen argumentos críticos válidos y sustentados que se aproximen a la razón.

El concepto de ciudadano biológico es tan profundo, intenso y lleno de una gran universalidad que sus límites escapan a nuestra imaginación e incluye nuevos y altísimos avances en materia del conocimiento biomédico del cuerpo humano. En el caso de la Biomedicina, que estudia los aspectos biológicos de la medicina y tiene como objetivo fundamental investigar los mecanismos moleculares, bioquímicos, celulares y genéticos de las enfermedades humanas, es utilizada como herramienta de clasificación de los individuos en ciudadanos biológicos, saneándolos, apartándolos, segregándolos y sirviendo de colofón para generar biopolíticas de atención sanitaria (Menéndez, 2005, p. 11). Es así entonces que, esta aseveración constituye una marca de clase de identidad del individuo y lo preserva como un ser biológico. El conocimiento del genoma humano por ejemplo ha traído como consecuencia, por un lado, la predicción de patologías y el desarrollo de fármacos para el saneamiento de enfermedades, sin embargo, por otro lado, ha traído como consecuencia las posibilidades de su manipulación y consiguientemente la transformación de la genética de los seres vivos, incluyendo el ser humano. Estas manipulaciones genéticas en humanos arrojan altos riesgos para la preservación de la especie, de tal manera que los efectos sociológicos traen consigo normas morales como referencia para cumplir con la bioética ante la ejecución de experimentos e investigaciones genéticas.

Por lo expuesto, cada ser humano en la actualidad de la pandemia del Covid-19 deberá aprehender del paradigma “yo me cuido, (que) implica que yo te cuido”, como responsabilidad es colectiva para generar menos impactos negativos en la población, siendo cooperativo y participe de las biopolíticas



establecidas y atendiendo a la acepción del concepto de bioética, donde cada ciudadano biológico agrega biovalor a la conducta individual, siendo los desarrollos tecnológicos en el campo de la biogenética un escenario que reclama ahora un gran debate interdisciplinario que discuta y discierna sobre la situación entre la condición de ciudadano biológico y la gubernamentalidad biopolítica, identificando cuáles son las fronteras de actuación entre gobernantes y gobernados en una sociedad democrática para asumir una posición bioética, que respete la pluralidad ideológica y la libertad de pensamientos.

De acuerdo con Montoya (2016) los biopoderes, las biopolíticas y las estrategias de la gubernamentalidad del Estado deben garantizar el pleno estado de bienestar de los ciudadanos. Sin embargo, surge la pregunta sobre ¿cuál es el sistema político que proteja y sea garante de los derechos y las libertades de los ciudadanos como seres biológicos?, interrogante que, aunque no será tema objetivo en esta investigación, deberá estar implícita en toda discusión que aborde el tema tratado.

No se puede olvidar, que el término gubernamentalidad no es absolutorio, existe un orden social que desvirtúa y minimiza al Estado, que esta in crescendo en los países latinoamericanos y caribeños, como carta de principios del nuevo sujeto de derechos que emerge en un dialogo público, abierto, plural y democrático en aptitud y actitud crítica ante los conflictos sociales y violencias, ya que como lo recalca Foucault (2009), ¿Acaso no es, precisamente (la revolución de las ideas), un acontecimiento que trastoca y hace que lo que era grande se vuelva pequeño y lo que era pequeño se vuelva grande, y suprime y devora las estructuras más sólidas, al parecer, de la sociedad y los Estados?.

Con ello se asiste a un proceso cultural sin duda muy singular, que enseguida tomó conciencia de sí mismo de cierta manera, al nombrarse y situarse con respecto a su pasado, con respecto a su futuro, con respecto también a su presente dando cuenta de los movimientos que ese proceso debe efectuar dentro de su propio presente, como ruptura y conmoción en la historia, como fracaso, y como fracaso casi necesario, pero al mismo tiempo con un valor, y un valor operativo en la historia y el progreso de la especie humana. Es el Estado Mínimo frente a un movimiento que se agiganta y se maximiza gracias a la dinámica potenciadora y dinamizadora de los sujetos colectivos interculturales, es decir, la dinamización teórica y práctica, objetiva y subjetiva, ética y estética de las fuerzas sociales y productivas de la Nación, cuyo derecho a la subjetividad posibilita la emergencia de experiencias alternativas de cambio en lo económico, lo político, lo social y cultural.



Perspectiva intercultural Latinoamericana y la ciudadanía biológica

La interculturalidad representa el cruce comunicacional entre culturas diferentes, se refiere en su acepción más simple, a las relaciones de intercambio, que en muchos casos existen entre ellas diferencias fenotípicas y genotípicas, de religión, etnia, idioma, costumbres históricas. Muchos intelectuales consideran como paradigma diferenciador intercultural la posición económica, cuando marca una tenencia diferencial de recursos económicos, pero esto no es más que una consecuencia de la evolución histórica, política y social de los individuos. De acuerdo con Albó y Barrios (2006) “la interculturalidad es, en principio, una cualidad del relacionamiento y comprensión entre quienes son histórica y culturalmente distintos dentro de un mismo ámbito político” (p.72).

En la visión de interculturalidad se cruza la definición de ciudadanía biológica propuesta por Foucault, ya que la acepción marca una identidad del individuo que está sometido a un régimen político cualesquiera. Además, desde un punto de vista étnico-social, se resaltan genotipos y aspectos físicos diferenciadores que son capaces de interrelacionarse y que a la larga representan individuos genéticos y biomédicos diferenciados, a la vez estos rasgos, permiten a los individuos efectuar su acción de vida dentro del ámbito social específico y característico de la comunidad donde cohabitan.

La interculturalidad latinoamericana y caribeña que está caracterizada por ser exuberante y pluricultural en cuanto a grupos sociales originarios y migrantes colonizadores, está en función de la asociación y coexistencia de diversas prácticas sociales que son atribuidas y/o asumidas como elementos de identidad de determinados grupos sociales y culturales (Villalta, 2016). Ahora bien, Según la UNESCO la interculturalidad es la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo. Esta identidad en América Latina es, entonces, un gran espacio pluriétnico, con una gran carga de mestizaje indo-africano-europeo, que a su vez cada grupo goza de costumbres y culturas diferenciadas. Es por ello que las sociedades latinoamericanas son sociedades interculturales, “un espacio sociocultural latinoamericano, en el que coexisten muchas identidades y culturas” (Canclini, 2004, p. 239), la real mezcla entre lo tradicional, lo moderno y lo contemporáneo, sociedades históricamente dotadas de identidad sobre un pasado común, sociedades dotadas de diversidad étnica y lingüística antes y después de la colonización y neocolonización occidental, sociedades tradicionalmente comunitarias, igualitarias



y solidarias, productoras y reproductoras de generación en generación de invaluables prácticas, tradiciones, valores, costumbres, mitos y creencias sobre el ciudadano y protección de la Madre Tierra, sociedades de una riqueza inaudita de saberes y prácticas que se entrelazan y se retroalimentan en la contemporaneidad.

La interculturalidad es la noción teórica y práctica, objetiva y subjetiva, ética y estética emergente en medio de la multiculturalidad existente que integra las dimensiones históricas instituidas e instituyentes entre gobernantes y gobernados, es la noción omnicomprensiva que requiere de la capacidad para reconocer la alteridad, comprender la diferencia y la divergencia en tanto condición intrínseca de los sujetos o sujetos libres con capacidad de relacionamiento, dialogar entre las culturas e interpretar el quehacer crítico y el saber espontáneo de los que hablan en la vida cotidiana en medio de los condicionamientos homogeneizantes y universalizantes del sistema de producción neoliberal de la cultura global. (Soto, 2025)

La interculturalidad no suponen la aceptación o adopción de una cultura en otra como hibridación funcional o instrumental, de las culturas primitivas o indígenas en la cultura moderna globalizada, es la puesta en marcha de un conjunto de apuestas teóricas y prácticas, objetivas y subjetivas, éticas y estéticas que encuentran asilo en la co-construcción de los derechos desde el punto de vista omnicomprensivo asumiendo la tarea de interrogar al pasado, interpelar el presente e interpretar “juntos” el futuro, mediante el Poder Interpretativo del sistema social intercultural que alude a rupturas emancipadoras de los sujetos en su praxis de cambio y en movimiento, ya que “los contenidos del diálogo intercultural se desarrollan principalmente más por el eje de la con-vivencia de las culturas, que por los procesos cognoscitivos que tiene cada cultural para organizar racionalmente el mundo y su entorno” (Márquez, 2004, p. 15). De Soussa (2010) alude a la reconstrucción interculturalidad de los derechos desde las diferencias de las culturas, es decir, que toca trascender el debate sobre el universalismo y el relativismo cultural, ya que todas las culturas tienen una concepción diferente de los derechos e ideas sobre la dignidad humana, entendiendo que todas las culturas son incompletas y problemáticas, pero también fuente de exceso sentido y de universos de significados que enriquecen la apuesta emancipadora, de tal forma que el diálogo entre las culturas permita eventualmente una concepción mestiza de los derechos, para esta investigación derechos sociales, es decir, derechos interculturales que aluden al derecho a la

vida, a la libertad, a la diversidad, a la subjetividad, a la autodeterminación y por ende a la interculturalidad.

Sin embargo, los que históricamente han ostentado el poder del Estado sobre los ciudadanos aseguraron “el empadronamiento, nominación, administración e inclusión en procesos de educación que aseguraron una capacitación mínima, pero necesaria para el involucramiento de la población, sobre todo la masculina en el sistema productivo laboral de la economía emergente del país” (Llanos y Sánchez, 2016, p. 316), estrategias biopolíticas y de la gubernamentalidad neoliberal, de las cuales no escapó Latinoamérica y el Caribe, siendo la etnicidad y la interculturalidad una condición de subyugación, opresión y sumisión y por ende de dominación, ya que “consiguen bloquear un campo de relaciones de poder, haciendo de estas relaciones algo inmóvil y fijo, e impidiendo la mínima reversibilidad de movimientos -mediante instrumentos que pueden ser tanto económicos como políticos o militares” (Foucault, 1982, p. 109).

De hecho, se produjeron migraciones masivas de la población indígena hacia las grandes ciudades, quienes se dedicaron a actividades de comercio informal, construcción, labores domésticas y de servidumbre que poco a poco producen segregación y tipos de clasificación demográfica cultural y étnica en cinturones periurbanos de miseria y pobreza en las grandes ciudades como Rio de Janeiro, Sao Paulo, Caracas, Lima, Quito, La Paz, Bogotá, Ciudad de México, entre otras tantas de la región.

Es la denominada hegemonía del poder estatal imperial colonial y neocolonial y el poder del mercado liberal y neoliberal que se ha posicionado a lo largo del tiempo intentando exterminar, invisibilizar y en muchos otros casos declarar verdad la no existencia de la multiculturalidad étnica existente en la región, a través de la intensificación de procesos de homogeneización cultural, donde se ahonda en la uniformización de conductas, deseos, valores, representaciones, creencias, tradiciones, etc., continuamente inducidas por los sistemas de intercambios y de consumo, principal ley de la competencia y de la supervivencia depredadora del capitalismo postindustrial (Márquez, 2006). En opinión de Hernández, (2014), específicamente algunos Estados e iniciativas privadas utilizan en el campo laboral, el adiestramiento, supervisión y tecnologías que impactan en el cuerpo del ser humano para incrementar la fuerza útil del sujeto en el aparato productivo –aún persiste esta práctica, pero no generalizada-, o sea que se avocan, no al individuo como ciudadano con derechos civiles, sino a la corporalidad del hombre.



En palabras atinentes al caso: eres un ciudadano biológico en mis estándares laborales, capaz de producir, por lo tanto, eres útil.

Sin embargo, se produce un contrasentido que se desarrolla en torno al derecho de los ciudadanos en defensa de los bienes comunes en un mundo global, donde se comprende que el “otro” es plural, múltiple, diverso y que tiene derechos y libertades; por tanto lo que se generan son nuevas formas de manifestación, es decir, nuevos procesos culturales que maximizan la producción social, creando espacios marginales de explosión social y cultural, donde la sociedad se une para expresarse e interactuar local o globalmente. La producción social y cultural de los ciudadanos es multi e intercultural e implica la identificación y el reconocimiento de los valores, las costumbres, las tradiciones, las creencias, la historia, los modos de vida, las prácticas sociales y ciudadanas, las orientaciones éticas y morales, y todo el conjunto de relaciones sociales entre los sujetos que hacen posible la participación y la intercomunicación dialogante, ya que “el Mercado no crea vínculos sociales, esto es entre sujetos pues estos se constituyen en procesos de comunicación de sentido” (Barbero, 2003, p. 16).

La cultura se convierte en el ámbito de la vida en sociedad más importante puesto que permite crear y recrear tejidos de significación entre los sujetos y prácticas simbólicas tangibles e intangibles en escenarios de diversidad y pluralidad en interacción social, económica y política, donde los sujetos se expresan como creación artística, referente, conducta, identidad, educación, patrón, practica, modelo de vida, representación social, símbolo, valor y escenario de comprensión e interpretación, así como elemento de poder y saber, abogando por un filosofía intercultural, una reflexión sobre las culturas, donde “el diálogo intercultural es primariamente filosófico, pero en el sentido de las vivencias de los pensares y los saberes que en cada cultura se originan y se desarrollan” (Gutiérrez, y Márquez, 2004 p. 15), defendiendo la condición humana como el lugar de la historicidad, desde el derecho de aparición del otro y el rescate de la pluralidad discursiva, donde las relaciones sociales intersubjetivas sean públicas y la comprensión del mundo de lo plural sean visibles.

METODOLOGÍA

La presente investigación se inscribe en un enfoque cualitativo de carácter teórico-crítico, orientado a la comprensión e interpretación de la noción de ciudadanía biológica en el contexto latinoamericano y caribeño, a partir del diálogo entre la perspectiva foucaultiana de la biopolítica y la interculturalidad del



Sur global. El estudio no persigue la medición de variables empíricas ni la generalización estadística de resultados, sino la problematización conceptual y el análisis crítico de discursos, prácticas y marcos interpretativos que han configurado las formas contemporáneas de gobierno sobre la vida.

Desde el punto de vista epistemológico, la investigación se fundamenta en una postura hermenéutica-crítica, entendida como un proceso de interpretación reflexiva de textos, discursos y acontecimientos sociopolíticos, que permite develar las relaciones de poder, saber y subjetivación implicadas en la construcción de la ciudadanía biológica. Esta perspectiva asume que los conceptos de biopolítica, biopoder, gubernamentalidad y anatomopolítica no son categorías neutras, sino dispositivos históricos y culturales que adquieren sentidos específicos en los contextos latinoamericanos marcados por la colonialidad, la desigualdad y la diversidad intercultural.

El diseño metodológico se desarrolló mediante una revisión crítica y analítica de literatura especializada, que incluyó obras fundamentales de Michel Foucault, así como estudios contemporáneos sobre ciudadanía biológica, biopolítica, control social y salud pública en América Latina. Esta revisión no se limitó a una recopilación descriptiva de fuentes, sino que se orientó a la construcción argumentativa, contrastando enfoques, tensiones conceptuales y posicionamientos teóricos desde una mirada situada en el Sur global.

Como estrategia analítica central, se empleó la exposición hermenéutica, a través de la cual se interpretaron los discursos académicos y los acontecimientos sociopolíticos recientes —tales como políticas sanitarias, regulaciones del cuerpo, control estatal de la vida y movilizaciones sociales— como expresiones concretas de prácticas biopolíticas. Este procedimiento permitió identificar continuidades y rupturas entre las formas clásicas de disciplinamiento descritas por Foucault y las manifestaciones actuales de la ciudadanía biológica en escenarios interculturales latinoamericanos.

El proceso metodológico incluyó, además, un análisis contextual de eventos contemporáneos relacionados con demandas de bienestar sanitario y laboral, entendidos no como estudios de caso empíricos, sino como referentes interpretativos que ilustran la vigencia de la anatomopolítica y del biopoder en la vida cotidiana de los ciudadanos. Dichos eventos fueron analizados como construcciones discursivas que revelan tensiones entre el control estatal, los derechos ciudadanos y las luchas sociales por la dignidad y la vida.

Finalmente, la validez del estudio se sustenta en la coherencia teórico-metodológica, la consistencia argumentativa y el diálogo crítico entre las categorías analizadas, más que en criterios de replicabilidad empírica. La investigación asume una posición ética y política explícita, reconociendo que el análisis de la ciudadanía biológica en América Latina implica una toma de postura frente a los efectos del poder sobre los cuerpos, las culturas y las formas de vida en contextos interculturales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La realidad intercultural latinoamericana presenta diferencias con otras regiones del mundo desarrollado, por ejemplo, la variabilidad cultural en los países como los de Europa es sin duda poca, caso particular de Islandia y los países nórdicos europeos que presentan matices más homogéneos de orden genético, social y cultural. Contrario a esto, la diversidad cultural latinoamericana actual es tan amplia, que aún nuestros descendientes directos de europeos presentan sesgos raciales, biológicos y culturales con los mestizos, afrodescendientes y amerindios de la región, inhibiendo el principio de la comunicación en la interculturalidad. En general la gobernanza de los países latinoamericanos aprovecha el poder de los medios de comunicación y los adelantos tecnológicos para dar continuidad al biopoder sobre las distintas culturas. Es decir, hace uso de las tecnologías de poder como mecanismo de normalización y disciplina en instituciones, en organizaciones, agrupaciones sociales y en la mayoría de la población. Frente a esto Soto apunta que:

“Es punto fundamental en el pensamiento crítico latinoamericano la oposición que hace a la forma en la cual se concibe la noción de razón en la sociedad occidental. La razón sacralizada emite nociones totalizadoras de la realidad; que al subsumir a ella las posibilidades humanas provoca sacrificio de los recursos que posibilitan vida estimable”. (Soto-Molina, J. E. S., Molina, M. K. R., & Vanegas, W. J. 2021:296).

Estos mecanismos disciplinarios sirven para el control social de las funciones laborales y asegurarse así las actividades básicas que conlleven a la productividad. Esto lo llamó Foucault como resultado de sus prominentes investigaciones la “anatomopolítica”. Según el autor, surge como dispositivo de control biológico en el siglo XVIII, con el objeto de instaurar procesos de disciplina y control corporal en las precarias condiciones laborales en las fábricas (Foucault, 1976, p. 168). En la actualidad se ha extendido hasta agrupaciones sociales, estudiantiles, civiles públicas y privadas, para que las acciones objetivo del



controlador sean lo más eficiente posible. A partir de este principio nace la corporalidad de los individuos afrodescendientes latinoamericanos, que generación tras generación fueron esculpidos corporalmente para lograr fuerza de trabajo óptima durante la esclavitud mejorando la productividad en los campos.

La ciudadanía biológica y sus implicaciones sociales, culturales y políticas en la vida diaria de los individuos en Latinoamérica y El Caribe, está llena de etnicidad y más desafortunado aún, se percibe como un paradigma desconocido por la mayor parte de la población. La región se presenta como un escenario ideal donde los Estados han jugado históricamente un papel importante como instrumento controlador y organizador de la vida misma. Los pueblos indígenas y afroamericanos han estado en una lucha histórica por los derechos ancestrales que fueron arrebatados con el pasar del tiempo. En muchos países se ha criminalizado el reclamo, la protesta y la emancipación. Los Estados han manejado con directrices biopolíticas valiéndose de la cuota de biopoder y han controlado desde la alimentación autóctona hasta el reordenamiento territorial de las culturas indoamericanas.

Aunque la tendencia de convivencia entre la interculturalidad en Latinoamérica y El Caribe ha mostrado no avanzar hacia una modelo de identidad social, en algunos países se perciben escuetos avances – aunque aún falta mucho camino que recorrer- en mayor valoración igualitariamente entre grupo etno-sociales, como es caso de la Bolivia, que fue declarada en su constitución del año 2009 un estado plurinacional y declara en su artículo 1: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías”. De igual manera, las constituciones de la República Bolivariana de Venezuela del 1999 y la de la Republica de Ecuador del año 1998, reconocen el carácter pluricultural y multiétnico del Estado. México y Paraguay reconocen en sus constituciones a los pueblos indígenas. De entrada, asumen la pluriculturalidad y la interculturalidad como un hecho de ámbito político, que deberá asumir y tomar en cuenta estas diferencias étnicas y sociales y, por ende, respetar las costumbres ancestrales de cada grupo cultural, que de por sí, no son genéticas, sino construidas socialmente.

Los territorios de origen incaicos, como el Norte de Chile y Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y hasta Colombia son fundamentalmente pluriculturales, en ellos con existencia o no del reconocimiento constitucional, el principio de la interculturalidad no ha sido cumplido, ya que se reconoce superioridad

de una cultura sobre otra, independientemente de la relación entre mayoría-minoría. Más bien el sistema político se ha encargado de ejercer controles a través de políticas y biopolíticas que han perpetuado el Estado, provocando poco bienestar y sumisión de las comunidades indígenas y afrodescendientes, (Albó y Barrios, ob. cit., p.72), todo esto ha jerarquizado la autoridad en la clase dominante –gobierno y la clase pudiente- asegurándose así una la asignación de la cuota de biopoder.

Según Lepe-Carrión (2018, p.160), uno de los casos que soporta esta aseveración en Latinoamérica, es el conflicto que todavía persiste entre el Estado Chileno con la comunidad Mapuche en la región de Araucanía, donde el discurso intercultural del gobierno y la misma ley de Chile ha socavado la vida del pueblo ancestral. Hasta el punto de que ha criminalizado las exigencias que por derecho son originarias de los Mapuches aplicando la Ley Antiterrorista a lo largo de las dos últimas décadas. Aquí retrotraemos el enfoque de Foucault sobre biopolítica el “poder de matar y de hacer morir”, lo cual es la forma de poder y soberanía, que en nuestro caso emerge del racismo, y aplicación del biopoder sobre el ciudadano Mapuche visto como un ser biológico ha provocado estructuralmente debilitarlo y en muchos casos eliminarlo.

Otro caso de historia reciente en Latinoamérica sobre la intervención del Estado en el control y dominación de la ciudadanía biológica se desarrolló en Argentina, a partir de la dictadura militar entre los años 1976 y 1983, donde se aplicó terrorismo de Estado, donde la corporalidad y la vida misma no tenían valor, los gobernantes eran los que ostentaban el biopoder, eran los dueños de la vida. Se ejecutaron asesinatos, torturas y desapariciones forzadas que originaron un impacto social de reclamos a los derechos de la vida de tal magnitud que persiste hasta la actualidad, donde surgieron movimientos sociales, entre los más icónicos están las “Madres de la Plaza de Mayo” que transvasó las barreras generacionales hasta convertirse en las “Abuelas de la Plaza de Mayo”, (Germain, 2014, p. 382), aquí se puede observar como la biopolítica se apropiaba del poder de la vida.

Pudiésemos en esta investigación citar y describir detalladamente casos específicos interminables de la biopolítica y el control ciudadano sobre la vida misma en la historia reciente de América Latina y El Caribe, como la desaparición forzada 43 estudiantes de Ayotzinapa, Iguala, México en el año 2014; la desaparición forzada y asesinatos de carácter ideológico post-Allende durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile en los años 1970; la Masacre del Perejil ordenada por el dictador Rafael Trujillo en

octubre de 1937, que culminó con la erradicación y matanza masiva de la población de origen haitiano que residía en el territorio dominicano; los trabajos forzados en Cuba pre-Batista del siglo pasado, las guerras de los países centroamericanos durante el siglo XX por el control de los recursos naturales; los asesinatos selectivos y continuados de líderes sociales en Colombia luego de la firma de los acuerdos de paz del año 2016, entre otros.

Todo indica un continuo manejo del derecho universal a la vida, al cuerpo y a la sagrada condición de las capacidades biológicas ser humano, “*ius vitae*”, por parte del Estado utilizando para ello, estamento jurídico, biopoder militar y hasta alianzas extrajurídicas en algunos casos. Sin embargo, no todo está perdido, existe un ámbito positivo de la biopolítica en su aplicación, que algunos países de la región en menor o mayor medida han ejecutado para el control de la salud y el bienestar de los individuos como seres biológicos. Se trata pues de una biopolítica con orientaciones positivas que según Tejeda, (2011, p. 88) en Latinoamérica estas iniciativas fueron emanadas a partir del retiro de las dictaduras de los años 1960 y 1970, producto del crecimiento demográfico y subsiguiente urbanización de la población hacia ciudades capitales, además se adicionó la promulgación de los derechos humanos universales que se declararon en el seno de las Naciones Unidas en el año 1995, políticas que intentan construir un estado de bienestar sanitario y laboral de la población.

Para Molina, (2016). América no es una unidad cultural esencialmente, como se podría creer comúnmente, señala que es una sumatoria de grandes diferencias regionales y nacionales que expresan una falta de construcción de identidad. Añade que existen unas líneas de desarrollo en la filosofía latinoamericana que pueden ser los primeros aportes para esa construcción. Soto, J. frente a este hecho señala que existe una necesidad de decolonizar el pensamiento los sentimientos y las acciones de los latinoamericanos y construir una nueva ciudadanía intercultural y, además, bilingüe para poder articularnos con la ciencia la técnica y la tecnología.

CONCLUSIONES

La ciudadanía biológica y los factores biopolíticos de poder involucrados, en opinión de la mayoría de los autores estudiados, es el fenómeno sociopolítico más relevante en la modernidad, que ha ido evolucionando de acuerdo con las circunstancias culturales, tecnológicas y políticas de cada país de Latinoamérica. En general haciendo historia, desde comienzo de las luchas independentistas, se buscaba

liberar a los esclavos, empero con intervenciones estatales y personales, la gobernanza fue creando excesos que desembocaron en el control ciudadano mediante la disciplina y el biopoder. Lo que llamo Foucault (2000, p. 220) “una biopolítica de control de la especie humana”, donde desde sus principios, el estado determina cuantos, y como seremos como ciudadanos biológicos, para luego ir a un conjunto de procesos de control y dominación en la proporción que implica desde control de los nacimientos y las defunciones, la tasa de reproducción, la fecundidad de una población, que conduce hacia control social total disimulado, convirtiendo al ciudadano a una conducta robótica.

En América Latina, a partir de las experiencias políticas, desde la instauración de gobiernos “democráticos” que surgieron en la década de 1960 y 1970 aparecen señales de organización de la vida sustentadas en nuevas constituciones políticas, es donde el derecho a la vida constituye el sujeto principal de las leyes y el convivir ciudadano, aunque en la medida de la evolución gubernamental se han ido restringiendo y en algunos casos han tomado una dirección biopolítica por parte del Estado para el control y la disciplina ciudadana utilizando el biopoder que le proporciona el estamento jurídico, no jurídico en muchos casos y militar. Estas coacciones de control de la vida y la corporalidad del ciudadano, han estado condicionados por dos procesos, uno, la fiscalización y la intervención de la justicia por parte de quien ostenta el biopoder y el segundo, la del poderío de las fuerzas militares (Foucault, 2001, p. 24), que muchas veces en América Latina y El Caribe, aprovechando las desventajas de participación en el ámbito político y cultural que han tenido los pueblos originarios y afrodescendientes han caído bajo los efectos de la dominación.

La interculturalidad en el sur global latinoamericano debe entenderse dentro de los límites de etnicidad y pluriculturalidad que la condición de ciudadanos biológicos es vista desde dos percepciones en su dirección de aplicación, lo positivo y lo negativo. La primera como un mecanismo sujeto a derechos nacionales e internacionales para el bien de la salud y atención en la enfermedad del ser humano, visto desde la perspectiva biológica de iguales, para florecer la vida, organizarla y dignificarla. La segunda que representa lo negativo, es la injerencia e intromisión de la biopolítica utilizando el poder en sus procesos: judicial y militar; y ahora agregando desde este análisis, el “poder mediático” que ha conspirado para favorecer el control estatal, como expresión de control social.

Estos aspectos de utilización del biopoder por parte de los Estados, en muchos casos han sido con

alianzas extrajurídicas, para facilitar a través de la eliminación del ser humano, el control territorial y por ende el control del ciudadano biológico. Todo este acontecer del manejo del ciudadano biológico ha ido anulando las posibilidades de la convivencia democrática en los países de la región y más bien ha fortalecido la surgencia de movimientos sociales que reclaman el derecho a la vida. Esta razón puede explicar las recientes protestas por el derecho a una vida digna de los años 2019 en Chile y Ecuador y más recientemente en el año 2021 en Colombia. Luchas planteadas en los últimos años en América del Sur al fragor de solicitudes de mejoras de condiciones laborales, sanitarias, educación y jubilación para los trabajadores y pensionados para vivir como ciudadanos dignos.

De manera muy particular en la región latinoamericana y caribeña, el tema de ciudadana biología presenta tanta complejidad y exuberancia de eventos de control, disciplinamiento y dominación a través de la biopolítica del poder que al final ha impactado y modelado a los individuos produciendo grandes transformaciones sociales y corporales que han cambiado la vida, cuerpo y hasta al intención de vivir dignamente de los ciudadanos, pero al final en los últimos tiempos han aparecido nuevas subjetividades y consciencia que han problematizado la situación política. Los habitantes de la región desean ser autónomos, dueños de su propia vida, se han convertido en seres humanos protestarios que desean gestionar para el bien espiritual y físico, su salud y su propia vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albó, Xavier y Barrios, Franz (2006). Por una Bolivia plurinacional e intercultural con autonomías.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Bolivia. Cuaderno de Trabajo.
La Paz.

Barbero, Jesús Martín. (2003). De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía.

Quinta edición. Pensamiento Latinoamericano. Convenio Andrés Bello. Editorial Gustavo Gili
S.A. Bogotá. Colombia.

Cartledge, Paul (2009). Los Espartanos. Una Historia Épica. Traducción al español, Primera edición.

Editorial Ariel, S. A. Barcelona. España., pag.193

Constitución Política del Estado de Bolivia, artículo 1. (2009) [http:// www.tribunal
constitucional.gob.bo/descargas/cpe.pdf](http://www.tribunalconstitucional.gob.bo/descargas/cpe.pdf)

De Sousa, Boaventura. (2010). Descolonizar el saber. Ediciones Trilce. Montevideo- Uruguay.



- Foucault, M. (2000). *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica
- Foucault, Michel, (1976) *Droit de mort et pouvoir sur la vie*, en *Histoire de la sexualité 1. La volonté de savoir*, Paris, Gallimard,
- Foucault, Michel, (1979) *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France, (J 978-1979)*. Traducción de Pons. H., 2004. Argentina
- Foucault, Michel, (1994). *Dits et Écrits*. Gallimard-Seuil. Re-edición publicada por Daniel Defert et François Ewald. (Vol. 4). Paris: <http://www.gallimard.fr/Catalogue/>
- Foucault, Michel, (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Primera edición con nueva introducción. Alianza Editorial S. A Madrid, España.
- Foucault, Michel. (2004). *Seguridad, Territorio y Población*. Fondo de Cultura Económica. Francia.
- Foucault, Michel. (2007). *El nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France 1978-1979*. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición en español. Buenos Aires.
- Foucault, Michel. (2009). *El Gobierno de Sí y de los Otros. Curso del Collège de France 1982-1983*. Primera Edición en español. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- García Canclini, Néstor. (2004). *Desiguales, Diferentes y Desconectados. Mapas de Interculturalidad*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona. España.
- Germain, Rosario (2014). *Acerca de la judicialización de la ciudadanía biológica: biomedicina y políticas de la vida*. Universidad del Rosario. Santa Fé, Argentina, *Psicología em Estudo*, Maringá, v. 19, n. 3, p. 381-389. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1413-73725000702>
- Henríquez Elena y Zepeda, María. (2004). *Elaboración de un Artículo Científico de Investigación*. Revista Ciencia y Enfermería, 17-21. I.S.S.N. 0717-2079. Chile. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v10n1/art03.pdf>
- Hernández, Rodrigo (2014). *La ciudadanía como forma de biopoder dentro del concepto de Michel Foucault*. Entelequia, revista interdisciplinar. Número 17. https://www.researchgate.net/publication/313241186_
- Hobbes, Tomas. (1982). *El Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Colección Clásica. Editorial Skla. Bogotá Colombia.



- Lepe-Carrión, Patricio (2018). Invención del sujeto intercultural: pensar «lo colonial» desde los umbrales de inteligibilidad del terror. *Tabula Rasa*, (29), 157-180. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.08>
- Llanos Daniel y Sánchez María, (2016). Ser joven en el mundo indígena...un sujeto en movimiento. Un estudio de caso en Ecuador. pp. 314-344. En: *Interculturalidad y Educación desde el Sur. Contextos, experiencias y voces*. Universidad Politécnica Salesiana Cuenca-Ecuador.
- Londoño, O.; Maldonado L. y Calderón L., (2016). “Guía para Construir Estados del Arte”. International Corporation of Networks of knowledge. Bogotá, Colombia
- López, Cristina (2014). La biopolítica según la óptica de Michel Foucault. Alcances, potencialidades y limitaciones de una perspectiva de análisis. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLASCO. *Revista de filosofía y teoría política contemporáneas*, Volumen 1, N° 1
- Márquez Fernández, Álvaro y Gutiérrez, D. (2004). Raúl Fornet-Betancourt: diálogo y filosofía intercultural. *Revista Frónesis* Vol. 11, N°. 3 (2004). Pág. 9-39.
- Márquez Fernández, Álvaro. (2006). Globalización neoliberal y crítica de la Filosofía intercultural. En: Salazar, Robinson (Ed). Salazar Robinson & Chávez R, Alejandra (Comp.,) 2008. *La Globalización indolente en América Latina*. Colec. Insumisos Latinoamericanos, Elalep.com, Argentina. Pág. 59-102.
- Menéndez, Eduardo L. (2005). El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores. *Salud colectiva*, La Plata, Argentina 1(1): 9-32. <https://www.scielo.org/pdf/scol/2005.v1n1/9-32/es>
- Molina, J. E. S. (2016). Fundamentos epistemológicos y cognitivos de las investigaciones sociales y humanas. *Revista de Ciencias de la Educación, Docencia, Investigación y Tecnologías de la Información.*, 1(1), 24-24.
- Montoya Piedrahita, Evelin (2016). El liberalismo y el estado de bienestar: el problema de la intervención estatal. Una perspectiva desde el nacimiento de la biopolítica, de Michel Foucault
- Moreno Badajoz, Rocío. (2020), *La prosperidad del biopoder: mujeres indígenas, cuerpo y acumulación del capital humano través de un programa social mexicano*. Primera edición. Universidad de Guadalajara, México, [pp. 15-44]
- Soto M. J. E. (2008). El currículo intercultural bilingüe: La naturaleza humana integrada a su mundo



- cultural. Bogotá. Editorial: Magisterio.
- Soto-Molina, J. E. S., Molina, M. K. R., & Vanegas, W. J. (2021). Noción de alteridad en la educación como experiencia emancipadora del diálogo intercultural. *Revista de Filosofía*, 295.
- Soto-Molina, J. E., Molina, M. K. R., Vanegas, W. J., & González, B. P. A. (2020). Identidad cultural Caribe e innovación curricular en proyectos formativos. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (93), 361-388.
- Soto M., Jairo. (2022). Clave Decolonial Para la enseñanza de las lenguas: Hacia una ciudadanía intercultural bilingüe Caimán Editores. Barranquilla. SN - 978-628-95077-1-3
- Soto, Jairo Eduardo. (2025) Álvaro Márquez Fernández: Pensamiento Crítico y Filosofía de la Alteridad Intercultural en América Latina. *Rev. Fil. Lat. Y Cs. Soc.* Año XLIX (2024) N° 37 – ISSN 2718 7691
- Tejeda, José (2011). Biopolítica, control y dominación. La biopolítica y las nuevas áreas de indagación. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. XVIII No. 52. México
- Unesco (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Naciones Unidas (UN). http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Villalta, Marco A. (2016). Educación intercultural en Latinoamérica: Análisis de las investigaciones de campo en la región. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*. Universidad de Santiago de Chile, Chile. Vol. 15, N° 1, 2016. pp. 130 – 143.